

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2840** OCTOPAN, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por decisión del Administrador Único de la sociedad Octopan, S.A., se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Escudero Espronceda, número 10, bajo de Torrelavega, el día 27 de mayo de 2013, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 28 de mayo de 2013, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como, la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.- Cese del Administrador Único, don Rodolfo Montes González, por vencimiento del plazo estatutario.

Tercero.- Nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar, ejecutar, elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos adoptados por la junta.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pidiendo la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, pudiendo solicitar cuantas informaciones o aclaraciones estimen precisas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 197, y 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes.

Se recuerda a los señores accionistas que el derecho de asistencia a la Junta y representación, podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y legislación aplicable.

En Torrelavega, 8 de abril de 2013.- El Administrador Único, Rodolfo Montes González.

ID: A130020060-1